

AGUAS





REAL, ANTIGUA, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD DE LA SANTA CRUZ Y NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS AGUAS, NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL MAYOR DOLOR Y MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE.

Agregada a Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe de México. Establecida canónicamente en su Capilla propia de Nuestra Señora del Rosario, sita en calle Dos de Mayo de esta ciudad.



Boletín nº XLVI • Septiembre 1995

Edita: Hermandad y Archicofradía del Santísimo Cristo de las Aguas.
Capilla de Ntra. Sra. del Rosario.
c/. Dos de Mayo, 1 - 41001 Sevilla
Apdo. de Correos 912 - 41080 Sevilla
Teléfono 421 39 75 SEVILLA

Fotografía portada: Julio Paneque Caballero

Colaboradores gráficos:

Carlos Deigado Soto
Fernand
Archivo de la Hermandad.
Archivo particular.

Orlas convocatorias:

Joaquín Giráldez.
José Francisco Gallardo.

Depósito Legal: SE 107-1976 (1.600 ejemplares)

Imprime: I. G. Salado. S.L., c/. Butrón, 5-A - Teléfono 441 58 10 - 41003 SEVILLA

SÍMBOLO DE LA SANTA CRUZ

En el mes de Septiembre, concretamente el día catorce se celebra la Exaltación de la Santa Cruz. Esta querida hermandad tiene en su título, el de venerar a la redentora Cruz del universo, la Santa Cruz. Haciendo una breve historia, la Cruz era en tiempos antiguos y en otros venideros, algo escandaloso, ignominioso. Era no sólo el final de la vida del reo, sino la pérdida de la estima de la familia.

Cristo, ese Hombre que anda por Sevilla ya sea, cargado con tan pesado madero o crucificado, atado a una cruz infame y coronado de espinas, lo hace para mitigar tantos pecados y culpas nuestras en el mundo de hoy. La Exaltación de la Santa Cruz celebramos. ¡Qué paradoja! Una cruz denostada, repudiada, ¿para qué vamos a exaltarla, para qué vamos a adorarla en las llamadas Cruces de Mayo, por qué vamos a pasar junto a ella sin sentir vergüenza porque en ella murió el redentor del mundo, por nuestros pecados?.

La crucifixión respondía a las necesidades primitivas de venganza y a la crueldad sádica de los poderosos, abusando del poder y guiados por un pueblo injusto con valores pecaminosos. La Cruz era sinónimo de llagas, de sangre rozada con madera, de postrera voz que exhala en el último suspiro. Era mala compañía para un hombre que clavado en ella, inclinó su cabeza y perdió la vida.

Pero mira por donde, Dios invierte su significado. La Cruz es ahora símbolo de Paz y de Amor a los hombres. Ya no es mala compañía sino que JESÚS se aferra a ella obedeciendo a lo dispuesto por el Padre.

Sevilla, como los primeros cristianos creyentes, exalta la Cruz, porque la mira con ojos de Fe y Esperanza. Confiesa que en la Cruz murió el Hijo de Dios, que elige la condición de esclavo y que muere para destruir el poder de esa muerte ignominiosa. Es símbolo de vida y de esperanza en la Resurrección.

“El Santísimo Cristo de las Aguas, con ese morir apacible y bello, es sueño de eternidad y fidelidad del Padre. El desvarío de la muerte a la vida sólo se consigue con la CRUZ que transforma, redime y salva. Sevilla le pone un camino de estrellas y de cielo con un lucero de Giralda”.

Javier Martín Guerrero



REFORMAS EN LA CAPILLA

No es un sueño y esperamos confiadamente que para el día 14 de septiembre, cuando vuelva a ser abierta al culto nuestra Capilla, podamos contemplar con alegría cómo se ha aprovechado este período estival para poder instalar unos altares más dignos para nuestros Titulares, pintura de la Capilla y dependencias, así como otras reformas en ejecución y por terminar.

Es un gran esfuerzo el que la Hermandad ha afrontado en este tiempo y la Junta de Gobierno no ha querido fijar ninguna cuota extraordinaria para recaudar fondos para las obras antes indicadas, pues confiamos plenamente en la generosidad de todos y cada uno de los hermanos, hermanas, fieles y devotos que harán posible con su aportación, cada uno en la medida de sus fuerzas, poder nivelar la partida de gastos que la Mayordomía ha tenido que atender. Gracias anticipadas.

CALENDARIO

DE CULTOS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 1995

DIA	MES	CULTOS
14	Septiembre	Función a la Santa Cruz
15	"	Función a Ntra. Madre y Señora del Mayor Dolor
1	Octubre	Besamanos de Nuestra Señora del Rosario
5, 6 y 7	"	Triduo a Nuestra Señora del Rosario
8	"	Función a Nuestra Señora del Rosario
15	"	Salida Procesional de Nuestra Señora del Rosario
24	Noviembre	Misa por nuestros hermanos difuntos
9, 10 y 11	Diciembre	Triduo a María Santísima de Guadalupe
12	"	Función a María Santísima de Guadalupe
17	"	Besamanos de María Santísima de Guadalupe

Todos los viernes a las ocho y media, Santa Misa y ejercicio de las Cinco Llagas al Santísimo Cristo de las Aguas. Todos los domingos y festivos a las 12,30 Santa Misa.

ROSARIO DEL ARENAL

Vendrá un año más el mes de octubre y Sevilla se volcará contigo. Todo un horizonte de amor resplandecerá a tu alrededor como Madre amantísima y refugio de pecadores. Hoy es el momento de reflexionar sobre cada uno de los misterios de tu Santo Rosario, Señora, y llevar nuestras oraciones por el rincón del mendigo, la penumbra del enfermo, la oscuridad del drogadicto o la tristeza del huérfano. Marcharemos junto a tu presencia con el corazón abierto y será entonces cuando proclamemos en alabanza tu divinidad como Bendita entre todas las mujeres del mundo.

Pero esta Virgen bonita del Rosario dialoga día a día con sus hermanas del Mayor Dolor y Guadalupe, milagros del sollozo y dolor de Dos de Mayo; María del Rosario espera también a su hijo de las Aguas en el Monte Calvario y se colma de consuelo junto al discípulo amado Juan. Nuestro Rosario es azulejo eterno donde me presigno al pasar por la Capilla, suspiro que jamás ahoga el besarle sus tersas y dulces manos, bella y clásica estampa florecida en su paso procesional o singular protección todos los días del año.

Ella es el Santo Rosario que vive en nosotros a diario, la alegría de la Santa Caridad, el calor del Baratillo porque tiene su nombre en la Capilla del coso maestrante; nuestro Rosario se cobija al pasar y conversar junto a la Pura y Limpia en el Arco del Postigo, es Niña sin mancilla que a todos nos vuelve locos.

Misterio de amor y paz, serenidad y benevolencia, perfección y optimismo, se-

guridad en cada Ave María que sale por nuestros labios. Así, como van tus costaleros cuando te pasean gloriosa entre tanta muchedumbre, hombres a los que Salvador Perales y la Virgen, como si fueran sus padres, guían por senderos de felicidad al son de marchas procesionales y la ilusión en los adentros.

Rosario de las Aguas que cubres el alma de esta tierra y la adoras, y la mimas, y escribes frases cristianas en tu caminar humano. Rosario de plegarias, cantos y peregrinaciones, Rosario nazarena y penitente, hermana del día o de la noche, veladora incansable de esta existencia.

Pero antes que nada, la Virgen del Rosario de esta Hermandad de las Aguas fue, es y será siempre de su barrio; de este barrio torero donde el arte y el desplante juegan en albero inmejorable, el espíritu se acrecienta y surge el silencio del aficionado y el olé de un pueblo expectante; este barrio cofrade y capillita, de gremios y tradiciones, fe y quebranto, Piedad, Caridad, Salud y hasta el Mayor Dolor en su Soledad, de Luz y Misericordias; un barrio de descripción andaluza donde se sumerge la gracia de su nombre y el gozo de su historia; ver a la mujer sevillana discurrir por él del brazo de su esposo, de la mano de sus hijos que un día sabrán que esa Reina chiquitita que en calle Dos de Mayo vive es la mejor letanía de un Santo Rosario que junto a las Aguas del Guadalquivir vino a quedarse para siempre en Sevilla para ser Reina de su precioso Arenal.

Agustín Hepburn Asquerino

CARLOS AMIGO VALLEJO

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

EXHORTACION PASTORAL:

que desarrolla las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías

(...)

6. No obstante con el fin de superar algunas situaciones anómalas, que se están presentando en los últimos años, os queremos recordar que "las Hermandades y Cofradías son asociaciones de fieles cristianos conscientes de su pertenencia a la Iglesia. Los hermanos, por tanto, deben sentirse, ante todo, personas que han asumido libremente su bautismo, por el que están incorporados a Cristo y son miembros vivos de su cuerpo, la Iglesia, en la que viven con otros su fidelidad al Señor" (Carta Pastoral cit. n.º 6). Consecuentemente, **en lo sucesivo, cada candidato a ingresar en la Hermandad deberá presentar, juntamente con la solicitud, su partida de bautismo**, además de cumplir con todos los requisitos que se especifican en las Reglas. En las futuras nuevas Normas Diocesanas se especificará más en concreto, después de oír a los Consejos locales, todo cuanto estimemos necesario para la preparación responsable de quien quiere pertenecer como hermano a una Hermandad o Cofradía.

(...)

Por tal motivo y para dar cumplimiento a tal exhortación, a partir de la fecha, todo nuevo hermano deberá adjuntar a la solicitud de ingreso su partida de Bautismo.

NOTICIAS

NECROLOGICAS

Hemos tenido conocimiento del fallecimiento de nuestros hermanos:

D.ª Juana Celina Casas Santisteban
D. Francisco José Fontela Grove.

Rogamos una oración por el eterno descanso de sus almas.

BODAS EN LA CAPILLA

Dado el incremento de enlaces matrimoniales ante nuestro Sagrados Titulares, el Cabildo de Oficiales de la Hermandad, ha acordado que las peticiones para celebrar las Bodas en nuestra Capilla, sean cursadas por escrito al menos

con tres meses de antelación a la fecha de la misma, al objeto de estar aprobada dicha celebración en Cabildo y evitar la coincidencia en horario o fecha con cualquier culto de Regla.

IMAGINEROS DE NUESTRA HERMANDAD

Damos hoy comienzo a una serie de artículos en los que pretendemos reflejar brevemente la vida y la obra de los autores de cada una de las imágenes de nuestra Hermandad.

JOSE MONTES DE OCA

Autor, en nuestra opinión, de la talla de Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor, José Montes de Oca es un escultor dieciochesco que ha sido, hasta hace poco tiempo, uno de los grandes desconocidos de la imaginería sevillana.

Nacido en Sevilla, no conocemos con exactitud la fecha de su nacimiento, aunque algunos autores señalan el año de 1668, muriendo en esta misma ciudad a finales de 1754. Montes de Oca fue un escultor ecléctico, que se apartó de la estética de su tiempo, en el que se sufría una indudable crisis del estilo barroco, para sumergirse en las formas típicas del protobarroco, más propias del siglo XVII, uniendo así en su arte el clasicismo montañésino y el realismo de Mesa, aunque con una fuerte personalidad propia.

Sus obras expresan un patetismo sin estridencias, acompañado por una belleza elegante, sin llegar al tono dulce imperante en la época, reflejando de una forma más directa la profunda religiosidad del artista.

En su estilo destaca la gran elegancia de líneas de sus imágenes, sin excesos en los movimientos ni en la disposición de los ropajes.

Sus rostros son de una gran expresividad y cierta severidad, más patente en las figuras masculinas. De formas angulosas, correcto diseño, recuerda, sobre todo en sus Cristos, a la producción de Mesa. En cuanto a sus Dolorosas, éstas aparecen con la cabeza girada hacia la izquierda y hacia abajo y se caracterizan por su mirada baja y por un personalísimo ceño fruncido, que acentúa la sensación de amargura y tristeza.

De su producción en nuestra ciudad citaremos el grupo de la Piedad de la Hermandad de los Servitas, sin duda su mejor obra, la Divina Pastora del Convento de San Antonio, el grupo de Santa Ana y la Virgen de la Iglesia del Salvador y la Virgen Comendadora de la Merced de la capilla del Museo, San José de la iglesia de San Isidoro y la primitiva Virgen de la Hermandad de los Gitanos, así como la imagen de la Virgen del Mayor Dolor de nuestra Hermandad, aunque algo transformada tras el incendio de la Iglesia de San Jacinto. Destacar, ya fuera de nuestra ciudad, a Jesús Cansado de Ecija, y el Ecce Homo de la Capilla de San Pablo de Cádiz.



Fco. Javier Arcos



Esta Hermandad y Archicofradía celebrará

FUNCIONES SOLEMNES

en honor de sus Amantísimos Titulares

LA SANTA CRUZ

El jueves día 14 de septiembre, a las 20'30 horas,

estando la predicación a cargo del

Rvdo. D. Salvador Amores Santa Cruz

Coadjutor de la Parroquia del Sagrario

y

NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL MAYOR DOLOR

El viernes día 15 de septiembre, a las 20,30

estando la predicación a cargo del mismo orador sagrado

Sevilla, Septiembre de 1995

A.M.D.G. et B.V.M.





Esta Hermandad y Archicofradía celebrará

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su Amantísima Titular

Nuestra Señora del ROSARIO

durante los días 5, 6 y 7 de OCTUBRE, comenzando
a las 20'15 horas con el Rezo del SANTO ROSARIO
y Santa Misa y Predicación a cargo del

Rvdo. D. José Robles Gómez

Rector de la Iglesia de San Esteban

El domingo día 8 a las 12'30 horas de la mañana

FUNCION SOLEMNE

estando el Panegírico a cargo del mismo orador sagrado.

Al ofertorio de la Santa Misa, todos los miembros de la
Archicofradía renovarán su consagración al
Inmaculado Corazón de María.

**El domingo día 15 de octubre, SALIDA PROCESIONAL
de Ntra. Sra. del ROSARIO**

por las calles del barrio de "El Arenal".

El domingo 1 de Octubre, Ntra. Sra. del Rosario
estará expuesta en

DEVOTO BESAMANOS

Sevilla, Octubre de 1995

A.M.D.G. et B.V.M.

UN NUEVO “LUNES SANTO”



Las estrellas en el firmamento que iluminaban la noche del Domingo de Ramos ya nos auguraban un maravilloso y siempre ejemplar Lunes Santo.

Amaneció nuestro gran día con toda la luminosidad y color que es necesario, y desde temprana hora de la mañana nuestra Capilla daba cobijo a tantos y tantos devotos y hermanos que acudían a darle gracias a nuestros Amantísimos Titulares un año más.

Tras la celebración de la Santa Misa por nuestros hermanos y hermanas fallecidos, fue constante el ver de nuevo a caras que por desgracia no vemos muchas veces en todo el año.

Por el Hermano Mayor y Junta de Gobierno, les fueron entregados a diversos hermanos, fotos enmarcadas de nuestras Sagradas Imágenes, como reconocimiento y agradecimiento por su ayuda; así recordamos, y pedimos perdón si omitimos

alguno, a Ernesto Barragán, que se despedía ya el pasado año como costalero de María Santísima de Guadalupe; a Manuel Rogelio González González, que cumplía sus Bodas de Plata como Diputado de Cruz de Guía; a Antonio Manzano y Fernando Trigo, por su colaboración cada vez que solicitamos su ayuda...

Debemos recordar que en nuestros “pasos”, y para la Estación de Penitencia por la tarde, fueron colocados crespones negros en el del “Calvario”, en memoria de D. Joaquín M.^º Muñoz Martín Luna, así como en las dos primeras “varas” del palio de María Santísima de Guadalupe, en recuerdo de D. Antonio Combet de Larenne y Salmerón; ambos ocuparon durante años el cargo de Hermano Mayor de nuestra Hermandad.

Y antes de la salida, desde la Capilla el Hermano Mayor, y en las azoteas del Templo y Teatro de la Maestranza (desde aquí nuestro agradecimiento por la cesión de las

instalaciones para mejor organización de la Cofradía) por los Diputados de los respectivos tramos con sus nazarenos, elevamos al cielo esa oración pidiendo a Dios Nuestro Señor una "buena Estación de Penitencia".

Y así fue, y aunque al llegar a la Campana tuvimos que esperar unos minutos por retraso del día, fuimos cumpliendo todos nuestros controles de paso, demostrando que sabemos llevar con todo respeto, amor y cariño a nuestros Amantísimos Titulares por las calles de Sevilla, de tal forma y manera que, eliminando algunos minutos del tiempo antes acumulado, la última Hermandad del Lunes Santo hacía su salida de la Catedral, aunque apretando también sus horarios, a la hora prevista.

Luego ya era intentar llegar a nuestra Capilla entre esa ingente masa de fieles y devotos, que si desde la salida hasta la calle Castelar fue problemática y apretada, ¡qué decir desde la Plaza del Triunfo hasta la calle Dos de Mayo!

No podemos olvidar la visita este día, y antes de la Estación de Penitencia, de las Hermandades vecinas del Barrio y con aquellas que mantenemos unos más especiales vínculos de unión, así como de las Autoridades, tanto Eclesiásticas como civiles de la ciudad.

Y cuando las manecillas del reloj marcaban las 2'00 horas de la madrugada, del ya Martes Santo, se cerraban las puertas de nuestra Capilla del Rosario, viviéndose escenas de fe y recogimiento tras el rezo de las oraciones por nuestros hermanos y hermanos difuntos.

Desde aquí, agradecer el comportamiento de todo el cuerpo de nazarenos, acólitos, costaleros y capataces.

Que el año próximo, día 1 de abril de 1996, podamos vivirlo también todos juntos.

Pedro Collado de la Torre



EL ORIGEN DEL CULTO AL ROSARIO

Por
M.^a Dolores Morillo Jiménez

Fruto del culto que recibió la práctica del Rosario a fines del siglo XVII son las numerosas hermandades que se crearon en ese momento bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Muchas de ellas se quedaron en el camino, pero otras han llegado hasta nuestros días transmitiéndonos no sólo sus enseres, sino sus tradiciones y cultos.

Tradicionalmente, la institución del rezo del Rosario se ha atribuido a Santo Domingo de Guzmán, cuando en el siglo XIII lo recibió como doctrina para luchar contra los herejes y comenzó a practicarlo. Sea cierto o no, lo que sí podemos afirmar es que poco después de la muerte del dominico, esta práctica decayó y no volvió a resurgir hasta 1463, gracias a la labor del beato P. Alano de Rupe, quien tras obtener la aprobación del obispo de Tournai empezó a promover una devoción mariana a la que llamó Salterio de Santa María Virgen. Pero la labor del P. Alano no quedó ahí. A él debemos la creación de las cofradías del

Santísimo Rosario; con el fin de propagar la devoción que tenía a la Virgen, estableció en los conventos de la orden cofradías para laicos en su honor.

Esta realidad se vio confirmada e impulsada con la bula que expidió Sixto IV el 12 de mayo de 1479, donde aprobaba, por primera vez el culto al Salterio o Rosario de Santa María Virgen, y posteriormente con Gregorio XIII, cuando en 1573 instauró la festividad de Nuestra Señora del Rosario, en el día 7 de octubre, para conmemorar la victoria de los cristianos sobre las fuerzas turcas en la batalla de Lepanto, victoria atribuida a la intersección de la Virgen, en su advocación del Rosario.

Llegado el siglo XVI nos encontramos así con una práctica instaurada y reconocida por la Iglesia y con fieles que la practicaban asiduamente; sin embargo, no es más que una de las múltiples devociones religiosas del momento. Es a fines del siglo XVII cuando la práctica del Rosario se convierte en un verdadero fenómeno social con características propias. Y es Sevilla, gracias a su forma de entender y expresar la religiosidad, quien consigue dar a este culto una fuerte personalidad que lo distinguirá de los demás. Producto de las predicaciones del P. Ulloa, las calles sevillanas se llenaron de fieles que, diariamente al caer la tarde, rezaban los misterios del Rosario mientras recorrían las inmediaciones de la feligresía. Junto a estos rosarios ordinarios pronto aparecieron rosarios de acción de gracias, de rogativas, de gala; por la mañana con la aurora, al mediodía, por la tarde; rosarios de hombres, de mujeres, de niños..., en torno a

EL ORIGEN DEL CULTO AL ROSARIO

parroquias, ermitas, conventos e incluso en torno a retablos erigidos en la calle en los que había una imagen de la Virgen, bien en talla o en lienzo.

Imaginar el ambiente sevillano de la época es algo atrayente y también difícil, pues en cada barrio existía, con toda seguridad, más de una congregación, y todas salían cada noche, sin faltar ninguna, salvo que causas naturales lo impidieran y les obligaran a permanecer en el interior de los templos. La masificación llegó a tal grado —en 1578 habían 128 rosarios públicos— que se produjeron enfrentamientos entre las congregaciones

al encontrarse en los cruces de distintas calles y disputarse la preferencia de paso. La situación fue tal que Carlos III ordenó en 1783 se suprimieran todas las hermandades que no estuvieran aprobadas por el arzobispado (¡eran sólo siete las aprobadas!); la Iglesia, por su parte, propugnó la eliminación del boato y la ostentación.

El siglo XIX fue un siglo negro para

estas hermandades. La guerra contra los franceses y sobre todo las epidemias de peste hicieron que muchas desaparecieran y que las que sobrevivieran sólo realizaran

su salida en Rosario de la Aurora, en el de Animas (nueve días en el mes de abril) y el de Gala (víspera del siete de octubre). A mediados de este siglo es cuando comienza a procesionar la imagen de la Virgen del Rosario acompañada con el rezo del mismo, pues anteriormente los cortejos que recorrían las calles cantando los misterios del rosario se acompañaban de insignias, faroles y del simpecado, pero nunca de la Virgen, que procesionaba

una vez al año de manera parecida a como lo hace actualmente.

De toda esta eclosión mariana se mantiene hoy vivo el culto a la imagen, la tradición del Rosario de la Aurora, muy practicado hasta 1940 y ahora recuperado por varias hermandades, y un pequeño reducto de esas numerosas congregaciones como Hermandades de Gloria.



HACE AÑOS

Besamanos, en el mes de septiembre del año 1972, en la Parroquia de San Bartolomé, a Nuestra Madre y Señora del Mayor Dolor.

Como se puede observar, el Altar fue enriquecido con piezas de los respiraderos del "paso" del Santísimo Cristo de las Aguas.



Parroquia de San Bartolomé. 15 de septiembre de 1972



Iglesia de San Jacinto. 29 de octubre de 1942

Hace más de medio siglo. Uno de los momentos más tristes en la historia reciente de nuestra Hermandad. Detalle fotográfico del estado en el que quedaron la nave y el altar que ocupaban nuestros Sagrados Titulares, tras el incendio acaecido, el 29 de octubre del año 1942 en la Iglesia de San Jacinto.

Se puede observar, en la pared, los restos de la Santa Cruz en la que se encontraba clavado el Santísimo Cristo de las Aguas, tristemente desaparecido.

Para una mejor orientación, esta capilla se encontraba entrando, en la citada iglesia, la primera en la nave del lado izquierdo.

HE DICHO.

(Fragmento del Pregón de las Glorias de Sevilla pronunciado el 22 de Mayo de 1.971 en la Iglesia del Divino Salvador por nuestro hermano Juan Delgado Alba (q.e.p.d.)

En las antiguas Atarazanas Reales, en un lugar que fue predilecto de la piedad sevillana de pasados siglos, como lo demuestra la profusión de capillas, capillitas y retablos que por las encrucijadas de sus calles encontramos, muy cerca de la Catedral, al lado mismo de la Santa Caridad, en la frontera entre Triana y Sevilla, hasta donde llega la brisa fresca del río y el perfume misterioso de los rosales de Mañara, en la calle 2 de Mayo, nombre evocador de heroica gesta, que de la calle Arfe — gloria de orfebres — nos lleva hasta el Paseo de Colón que viene a recordarnos que un sevillano, trianero para serlo más, hay una capillita pequeña, no mucho mayor que un manto de Dolorosa extendido sobre el suelo, que para el pregonero tiene una especial significación, porque de ella es propietaria y en ella tiene su asiento la Hermandad de la Santa Cruz y María Santísima del Rosario, a la que se honra en pertenecer. Hermandad sevillana por sus cuatro costados, enamorada como ninguna de la belleza de su imagen titular y de lo que su advocación de Rosario significa y exige, cuidadosa de los pequeños detalles, que el sevillano -hasta hoy, por lo menos- no ha sido hombre de gigantes obras, sino amoroso cuidador de la gracia mínima del detalle y hasta el “tener detalles” es un elogio si va referido a un hombre de nuestra tierra, que vive la angustia de las penurias nuestras de cada día y la gloria y el gozo del amor nuestro de cada hora; una hermandad, una imagen, que podría inspirar al pregonero un sólo pregón a ella dedicado, pero que ya que no es posible hacerlo así, sí le vais a permitir que por Ella dé principio al breve recorrido que a continuación piensa hacer por las más posibles de las Hermandades de Gloria que en Sevilla existen, porque, personales afectos aparte, piensa el pregonero que para comenzar este camino de gratas evocaciones, nada mejor que el Rosario, ninguna mejor que la Virgen del Rosario de la calle Dos de Mayo, para tomarla como cabecera, como guión tras el que sigan las restantes, porque las Hermandades de Gloria sevillanas, sea cual sea su advocación particular y la situación de alza o de baja porque atraviesen, son todas ellas cuentas del gran Rosario glorioso de Sevilla.

Si para el Dos de Mayo, por lo providencial de su vida difícil, podemos recabar el rezo de los misterios dolorosos, para la del Rosario macareno serán los gloriosos los que le cuadren; y a la Madre de Dios del Rosario, dulce patrona de capataces y costaleros, ningunos le irán mejor a su estilo y talante que los misterios de gozo.

